

cion del ejercicio corriente sino tambien las pro-  
cedentes del presente.

Los señores Garcia Puerto y Rafael y Apolonia  
Vicente felicitaron a la Alcaldia por el feliz éxito  
de las elecciones que ha realizado para renovar  
la Honorable Municipal y propusieron un  
voto de gracias que fue acordado por una  
mayoria.

Y no habiendo mas asuntos de  
que tratar se termino a la hora de la dia y  
once y quince minutos la sesion de que ar-  
teja.

J. Garcia

Juan Garcia

Ramon Rafael

Emiliano Cortes

José Pastor

Victoriano Yrujo

Cecilio Henao Pascual Gomez

Eugenio Garcia

Felix Miguel Soto

Sesion de 11 de Febrero de 1924

Señores presentes  
Presidente

Abierta la sesion previa

Señor Alcalde convocatoria al efecto bajo la presidencia  
Veniente del señor Alcalde Don Miguel Gonzalez  
Garcia Puerto y con la asistencia de los señores al margen  
Rafael y Apolonia y habiendo dejado de concurrir  
al señor Cesar Mena por enfermo por au-

Simón

Cortel

Vicente

Regidores

José

Manuel

Ante

Manuel Aguirre

Francisco

Arce

Ante los señores Vicente Cortes, Juan Hinojosa y los señores Joaquín Carrero, Gómez, García, Cabrera sin justificar su ausencia fue leído y aprobada el acta de la anterior.

**Enseivamente** se dio cuenta y fueron aprobados los documentos justificativos de gastos siguientes

**De las facturas**

una del Sindicato Colectivo por los setenta y nueve pesetas ochenta y cinco que importa el alquiler de las casas consistoriales durante el mes de Enero otro de D. Joaquín Cortes por carbon suministrado para las dependencias del Ayuntamiento que asciende a doscientas treinta y siete pesetas veinte y cinco y la cuenta de materiales de la Administración de Ejecución correspondientes al primer mes que importa ochocientos noventa y cinco pesetas treinta y seis y medio y la relación de jornales de los trabajadores del comiente a la recolección de perros pagaban dos que importa diez y seis pesetas.

**De un informe**

de la Comisión de Hacienda sobre el pedido de conformidad con el y visto la imposibilidad legal de otorgar una pensión a los señores de Don Vicente Regido Contador de Teruel que fué este Ayuntamiento acordó responder al acuerdo de 10 de Diciembre último y concederle una pensión de tres mil doscientos cincuenta pesetas equivalentes a seis mensualidades reconocidas que los anteriores servicios prestados por Don Vicente Regido son dignos de esta recompensa.

En mismo se acordó que por no haber convalidación en el presupuesto corriente para proveer conformidad de la Junta Municipal como crédito reconocido al Ayuntamiento.

**De otro informe**

de la misma Comisión sobre el pago de servicios de Don Juancho Ferrado si no conforme con el cual se acordó reconocer a Don Juancho Ferrado Villanueva de los angeles del Ayuntamiento jubilado viéndose el pago de servicio debido por tanto otorgar a los tres quintos



del sueldo que disputa jubilacion que debria sa-  
tisfacerse de lo contar desde el siguiente al en que era  
su destino con cargo al Capitulo de Ingresos  
del actual Presupuesto.

*Sobre transacciones*  
*de credito a Capital*  
*los*

**De un informe** de la Alcaldia proponiendo  
se acuerde en la transaccion de credito a los  
Capitulos 1.<sup>o</sup>, 5.<sup>o</sup>, y 9.<sup>o</sup> del Presupuesto, obteniendo la  
autorizacion de la partida de los Capitulo 3.<sup>o</sup>,  
6.<sup>o</sup> que no pueden tener por aplicacion de dicho di-  
ctado ejercicio, y visto el dictamen favorable del señor  
Regidor Judicial, se acordó aprobar el proyecto y  
que se publique al publico por termino de 15 dias  
y que ver transcurrido con la aclamacion que  
hubiere si se le remite al examen y solu-  
cion de la Junta Municipal de Asociados.

*Sobre amulacion de*  
*terreno para 1833-34*

**De otro informe** de la Alcaldia proponiendo  
que visto la acusacion obtenida al exami-  
nar la obligacion pendiente se puede afirmar  
que el actual Presupuesto no solo se cerrará sin  
deficit sino que queda un sobrante con el cual  
satisfacer obligacion de resulta y por tanto no  
hay motivo que justifique la imposicion de  
un nuevo emprandito sobre el Accionario por  
lo cual se ofrece a proponer al Ayuntamiento  
que se amule el Repartimiento concedido ante  
Ayuntamiento para cubrir un deficit que no existe  
se remita el acuerdo a la Junta Municipal  
de Asociados acordándose de conformidad.

*Adjudicar parcela a*  
*Juan de Dios*

**De un informe** de la Comision de  
Terreno de conformidad con el cual se acordó  
adjudicar a D. Fernando Juan Gonzalez por las  
cantidades de diez, siete, y ochenta y cuatro  
centos, en que ha sido tomada por el señor Ar-  
quiteto como colindante las parcelas situadas  
en el Barrio de la Cueva de diez, siete, y ochenta y  
cuatro, y ochenta y cuatro de ciento y ochenta y  
y cinco al D. E. y C. con via publica y al D.  
con cara del adjudicatario.

**Exposición** de los Comisionados de Fomento  
y de orden autorizar las obras siguientes previos el  
pago de los derechos de Enajenación.



Y de orden al Sr. D. Don Eusebio López para convertir en  
R. Enajenación por parte de una ventanilla tabicada y otra puerta, colocar  
un balcón corrido y llevar la fachada y muros de la  
calle de los Aliados obra que deberá efectuarse  
sin aumentar los techos de la fachada y guardando  
de las proporciones y precauciones más debidas en  
las Ordenanzas Municipales.

Y de orden al Sr. D. Don Alejandro Escrivá para cerrar  
Alejandro Escrivá y construir un tejado provisional conforme al  
plano que presenta un solar de número que  
pase en la calle de los Aliados entre el solar prope-  
dad de Don Mateo Borrás y los solares nº 1 de  
los mismos calle debiendo someterse al plano par-  
cial presentado y al de alineación y levantamiento de la  
calle.

Y de orden al Sr. D. Don Mateo Borrás para abrir una  
Borrás  
ventana de un metro y medio de altura por una de  
anchura en la fachada número 57 del Barrio  
de San Julián.

Y de orden al Sr. D. Don Joaquín Borán Esteban para derribar  
Joaquín Borán la casa nº 13 de la calle de Fernán González  
y 16 de la calle de San Andrés derribos que deberán  
ejecutarse conforme previene la Ordenanza Mu-  
nicipal.

**Informe** de los Comisionados de Fomento  
Sobre el anuncio de la Titular de Farmacia vacante por  
fallecimiento de Don Eusebio Borrás y de orden al Sr.  
Titular de Farmacia vacante por  
fallecimiento de Don Eusebio Borrás y de orden al Sr.  
Comisión para fijar la disposición que ha  
de realizarse y llevarse a cabo conforme  
con las disposiciones y que por la Alcaldía se  
cumplimenten la misma establecida en el Regla-  
mento de Partidos Medios Farmacéuticos.



**De oficio** del Juzgado de lo Civil de Teruel  
Y de orden al Sr. D. Don Juan de Dios de la Cruz para que condene a este  
Alcalde de Teruel a pagar los gastos de este





El Sr. Alcalde

manifestó que sus co-  
tejos debe más que a las gestiones propias a las co-  
poraciones que le sustentan los señores Concejales por  
lo cual el Excmo. Ayuntamiento del Ayuntamiento.

El Sr. Garcia Puerto

defendió la pro-  
puerta del Señor Capellán y sin más discusión se  
acordó por unanimidad cerrar por lo de cuenta.

No habiendo

más asuntos  
de que tratar se terminó a la hora de la diez  
y nueve y cuarenta minutos la Sesión de que  
se certifica.

Alf. J. J. J.

Juan Chaicas

J. Garcia

Emiliano Cortel

Eusebio Garcia

José Pastor

Jaimito Pape

Pedro Boria Cecilio Becerra

Filipe Auguel, Secretario

Sesión de 18 de Febrero de 1924

Dios presente  
Presidente

Abierta

Alcalde

Venientes

Alf. J. J. J.  
M. J. J.

la sesión bajo  
la presidencia del Sr. Conde de Alcaide don  
D. Joaquín García Puerto, con la asistencia de los  
señores al margen expresados, hecho contar  
por lo que suscribe que excusado la asistencia  
por enfermo al Sr. Alcalde don Sr. Juan M. J. J.  
y los señores García Cebrian y García Hinojosa y  
que han dejado de concurrir sin presentar  
reservas los señores Martín, Arcadio Barrero y